

BASE DE DATOS FINANCIADA POR:



DECIMOCUARTO CONCURSO DE EXPERIENCIAS – MENCIÓN ESPECIAL

“Conduce a la educación”

AMPA del IES La Mojonera, Almería, FAPACE Almería

BASE DE DATOS FINANCIADA POR:



Con el objetivo de mejorar la convivencia en el centro, implicar activamente a las familias en el proceso educativo de los hijos e hijas, integrar al alumnado expulsado por problemas de convivencia y facilitar a las familias formación en coeducación, el AMPA realiza este original y ambicioso proyecto educativo integral que consiste en la creación de un “carnet familiar”, con unos puntos que las familias y el alumnado pudieran ganar por su participación en las actividades y su promoción de la convivencia, o perder por faltas de convivencia. El proyecto ha sido un éxito que ha involucrado a toda la comunidad educativa y ha mejorado el sistema de trabajo del centro.



1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto “Conduce a la Educación” es una herramienta que ha permitido coordinar el trabajo de la comunidad educativa del IES La Mojonera (Alumnado, Profesorado y Ampa) con el resto de las Administraciones (Estatales, Regionales y Locales) para mejorar la convivencia y aumentar la oferta coeducativa del entorno. Como resultado se ha transformado positivamente el día a día de los vecinos de La Mojonera.

2. CONTEXTUALIZACIÓN y OBJETIVOS (CONTENIDOS)

El instituto de enseñanza secundaria de La Mojonera, sito en la localidad del mismo nombre en el poniente de la provincia de Almería, es un centro realmente peculiar. En el citado centro cursan sus estudios cerca de setecientos alumnos y alumnas de hasta dieciséis nacionalidades diferentes e imparten clases sesenta y un profesores. El índice de inmigración del alumnado supera el treinta por ciento.

Durante el curso 2013-14, el equipo directivo del centro lo forman Javier Gil Moya, con una gran experiencia en el centro ya que lleva ejerciendo su labor en el mismo desde su fundación, Alba Martín Santaella y Nuria Pardo Vidal en

BASE DE DATOS FINANCIADA POR:



la jefatura de estudios. La coordinación entre el AMPA y el profesorado es buena y sin grandes conflictos, mejorándose a medida que se desarrolla el proyecto.



Aunque los problemas de convivencia en el centro, a pesar de lo que pudiera presuponerse, no son especialmente graves, la “chispa” que desencadena todo el proyecto es la expulsión de un alumno que acababa de finalizar otra expulsión anterior. Al regresar al centro, provoca una nueva expulsión para volver a casa. Lo que hace que nos planteemos el sentido que se da a las expulsiones de los centros educativos y cómo mejorar ese aspecto.

Nos dimos cuenta de que, en realidad, esta medida no servía para nada. En algunos casos, se convertía más en un “premio” para el alumno o alumna que en una medida educativa correctora. Además, para muchas familias supone un problema más, ya que en núcleos familiares donde ambos cónyuges trabajan el menor acaba sólo en casa, sin continuar el plan de estudios del centro.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. FASES

En la primera fase del proyecto, la Junta Directiva del AMPA convocamos a finales del curso 2012-13 una reunión con los delegados de aula para poner en común otras alternativas a las expulsiones del centro y otros aspectos que podían mejorarse. De esta reunión, a parte de incorporar nuevos miembros a la AMPA, se determina que no solo hay que dar solución a las expulsiones, sino que debemos de trabajar para intentar evitar estas expulsiones, por lo que se pensó que deberíamos trabajar en los siguientes cuatro aspectos fundamentales:

- a. Mejorar la convivencia en el centro.
- b. Apoyar a alumnado expulsado del centro.

BASE DE DATOS FINANCIADA POR:



- c. Aumentar la participación de las familias en la vida del centro.
- d. Facilitar formación.



Una vez tuvimos claros los objetivos, comenzamos una segunda fase en la que convocamos a toda la comunidad educativa, administraciones de ámbito estatal, regional y local, asociaciones, etc... En la convocatoria un solo punto en el orden del día, si éramos capaces de trabajar en red y aportar cada uno lo que fuera necesario para crear un proyecto que consiguiera cumplir esos objetivos. La respuesta unánime fue positiva y en una segunda reunión se comenzó a determinar cada detalle de ejecución del mismo.

BASE DE DATOS FINANCIADA POR:



En estas primeras reuniones conseguimos convocar:

- Delegación de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía (Gabinete de Convivencia), Luis Moreno Barranco y Matilde Romero.
- Excmo. Ayuntamiento de La Mojonera (Área de Atención Social, Mujer y Educación), Elvira Escobar Pérez, Lidia Sánchez Morales, Elena García Fuentes. Concejalía de Juventud, Javier Morales Salvador.
- Departamento e inmigración del Ayuntamiento de la Mojonera, Ana García Justicia.

BASE DE DATOS FINANCIADA POR:



- Excma. Diputación Provincial de Almería (Área de Bienestar Social, Servicios Sociales Comunitarios). María de los Ángeles Giménez González, Noemí Martínez de San Vicente López, Pilar Tejero Ferrón, Juan Carlos Rodríguez Rodríguez, el ETF Josefina Rodríguez Góngora y Ana Ruiz Moreno.
- Servicio Andaluz de Salud La Mojonera, Dra. Gloria Gil Carmona.
- Fiscalía de Menores de Almería.
- Policía Local La Mojonera, Antonio Tomas Martínez y José Martín Navarro González.
- Puesto Principal de la Guardia Civil Vicar., Alférez José Romacho Molina y Guardia Civil, Miguel Mesa García.
- Comandancia de la Guardia Civil de Almería (Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar), Teniente José María Romero García.
- Centros de Educación de Primaria en el ámbito del IES.
- FAPACE (Federación de Asociaciones de Familias del Alumnado de Centros de Educación Pública de Almería).

BASE DE DATOS FINANCIADA POR:



- Asociaciones de inmigrantes, comerciantes, etc...
- Colaboradores.



Para nuestra sorpresa, de repente dejamos de hablar de administraciones o asociaciones para hablar de personas, personas que trabajando cada una en ámbitos tan diferentes se implicaron de manera personal en la creación y desarrollo del proyecto. En la tercera reunión general se decidió que el elemento que aglutinaría todos los aspectos sería un carnet por puntos.

Durante el verano previo a la implantación del mismo, el equipo directivo del centro adaptó la normativa interna y trabajando codo a codo con el AMPA se determinó qué y cómo trabajar para conseguir cada objetivo.

BASE DE DATOS FINANCIADA POR:



Contando con el asesoramiento del departamento de orientación del centro, el psicólogo de Servicios Sociales Comunitarios, y demás profesionales, consensuamos que el carnet constara de 20 puntos. Al final del curso las familias que hubiera trabajado más a favor de la convivencia y más hubieran participado en actividades del proyecto recibirían un reconocimiento a su labor, optando aquellos que superaran los 30 puntos a un premio mayor.

Por cada conducta contraria a las normas de convivencia descritas en el Plan de Convivencia el alumnado perdía puntos de su carnet, o bien se podían ganar realizando conductas proactivas.

¿Cómo funciona el carnet?

El carnet + convivencia es un carnet familiar. Su uso no implica sólo a los alumnos, sino a toda la unidad familiar. Además es una herramienta con multitud de posibilidades.

Cada matrícula lleva asignado un carnet con 20 puntos.

Estos puntos se pueden perder por actos contrarios a las normas de convivencia del centro.

La pérdida de puntos no reemplaza a las medidas correctoras que ya existían en el centro, es complementaria a ellas.

BASE DE DATOS FINANCIADA POR:

PUNTOS NEGATIVOS		
Incidencia	Por cada...	Puntos negativos
Por cada parte de conductas contrarias a las normas	1 parte	0,5-1 punto
Por cada expulsión de clase con apercibimiento por escrito	1 parte	1 punto
Por cada suspensión de asistencia a clases de hasta 3 días	1 parte	1 punto
Por cada suspensión de asistencia al centro de hasta 3 días	1 parte	1-2 puntos
Por el incumplimiento de las correcciones a las conductas contrarias	1 parte	0,5-1 punto
Por cada parte de conductas graves a las normas de convivencia	1 parte	1-3 puntos
Por cada suspensión de asistencia a clases entre 4 y 15 días	1 parte	2-3 puntos
Por cada suspensión de asistencia al centro entre 4 y 30 días	1 parte	3-4 puntos

Tanto alumnos, como madres/padres pueden ganar puntos, bien para recuperar los que se hayan perdido, o bien para llegar un paso más lejos en su relación con el centro.

BASE DE DATOS FINANCIADA POR:

PUNTOS POSITIVOS		
	Por cada...	Puntos positivos
Acción ante un parte		
Realización de trabajos específicos, tareas o actividades	1 parte	0,5-1 punto
Asistencia del alumno/a al programa de acompañamiento escolar	1 mes	2 puntos
Suscripción compromiso convivencia por la familia y el alumno/a	1	1-2 puntos
Asistencia de la familia a las reuniones de tutoría semanal (mínimo una vez al mes)	1	1 punto
Asistencia de la familia a la entrega de calificaciones trimestrales	1	1 punto
Asistencia de la familia a curso específicos de escuela de padres/madres	1	1-5 puntos
Asistencia de la familia a Asambleas de la Asociación de Padres	1	3 puntos

BASE DE DATOS FINANCIADA POR:



También se ganan puntos si desde el alumnado se organiza cualquier actividad o taller, presentando un pequeño proyecto de la idea a la AMPA. Esta se encargará de facilitar monitores e infraestructura de forma gratuita para llevarlos a cabo, dependiendo de la complejidad y duración llevará asociados unos puntos y al finalizar se sumarán al alumnado participante.

Este año se han organizado talleres de fútbol femenino, voleibol, baloncesto, manualidades, pintura, Facebook, etc., solicitados por los alumnos y alumnas.

Ellos solicitan los talleres o cursos y la AMPA los organiza. Funciona mejor puesto que los asistentes ya están organizados.

Al inicio del curso se presentan una serie cursos para las familias y el alumnado, los cuales imparten las administraciones implicadas de forma coordinada. En el curso 2013-14 se presentaron dieciséis cursos/talleres/actividades, los cuales llevaban asociados sus puntos.

BASE DE DATOS FINANCIADA POR:



Consecuencia al ganar o perder puntos:



Que pasa con las expulsiones.



BASE DE DATOS FINANCIADA POR:



Diagrama del flujo de puntos y de la coordinación entre el centro y la AMPA.

Desde los diferentes actores se van comunicando los puntos a la comisión de la AMPA, que se encarga de anotarlos en un registro, al que tienen acceso las tutorías, secretaria, orientación, jefatura de estudios y dirección.

La última fase fue la de su aplicación. Se reunió a la totalidad de los tutores para informarles de cómo se desarrollaría el proyecto y se explicó clase por clase por parte de voluntariado del AMPA cada detalle del mismo, dándose el siguiente desenlace:

- a. **Mejorar la convivencia en el centro.**
Se mejoró claramente la convivencia en el centro reduciéndose tanto las expulsiones de clase, como las expulsiones de centro. Prácticamente no se produjo ninguna reiteración en



expulsiones del centro y se impartieron conferencias del Plan Director a la totalidad del alumnado para la mejora de la convivencia en los centros educativos sobre todos los temas recogidos en el mismo.

- b. **Apoyar al alumnado expulsado del centro.** Se habilitó un aula en las dependencias de la concejalía de educación donde se atendió al alumnado expulsado del centro por parte de personal cualificado, donde además recibían charlas de apoyo sobre temas coeducativos. Las familias que optaban por esta opción firmaban un convenio de colaboración entre el centro, la AMPA y la familia. El alumnado podía continuar con el plan de estudios supervisado por el personal responsable.
- c. **Aumentar la participación de las familias en la vida del centro.** Tras nuestra experiencia en la AMPA, y observando lo que ocurre en la mayoría de centros educativos de nuestro entorno, decidimos actuar con la dejadez creciente de las familias en los procesos educativos y en la vida de los centros. Muy a menudo observamos cómo la actividad de las asociaciones se limita a una “oficina de quejas” sobre el funcionamiento del centro o una asociación cuyo principal mérito es la organización de una jornada de convivencia a la que acaban asistiendo el mismo

reducido número de personas. Esto sin hablar de los actos más formales como asambleas, juntas directivas, etc... Para muchos de nosotros este ha sido el punto del proyecto en el que más se ha trabajado, consiguiendo una participación masiva de las familias. En la asamblea general previa a la implantación del proyecto, nos faltó sitio para alojar a los asistentes, ya que acudieron en masa animados por el alumnado que ya había recibido información sobre el proyecto vía redes sociales. A partir de ahí, en cada una de las actividades se ha contado con la implicación de las familias, aumentando en un 30% los asociados a la AMPA.

- d. **Facilitar formación.** Normalmente las escuelas de madres/padres fracasan porque no se tienen en cuenta a quiénes va dirigida y no se cuida su ejecución. En cuanto a la formación hemos trabajado en varios aspectos: respecto al alumnado, otorgándoles la iniciativa para que fueran ellos quienes solicitaran las actividades y cursos que desearan; en cuanto a las familias, hemos facilitado todo lo posible la ejecución de la formación, adaptando horarios y personalizando esa formación a cada necesidad. Al final del proyecto hemos formado a más de 130 familias en diferentes cursos.

4. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El papel de la asociación ha sido fundamentalmente, por un lado, coordinar todos los aspectos del proyecto y a todos los agentes participantes y, por otro, facilitar los recursos humanos y materiales para cada acción concreta, bien mediante voluntariado de la misma asociación o con convenios con otras administraciones o asociaciones.

Ejemplos del descenso de conductas contrarias:

- Las actuaciones incorrectas hacia un miembro de la comunidad educativa desciende un 56%.
- Los daños en instalaciones o documentos del centro o en pertenencias de un miembro descienden un 100%.
- La falta de colaboración sistemática en la realización de actividades desciende un 61%.
- Las faltas injustificadas de asistencia a clase desciende un 25 %.
- Las faltas injustificadas de puntualidad desciende un 63,6 %.
- Impedir o dificultar el estudio de sus compañeros desciende un 96,4 %.

BASE DE DATOS FINANCIADA POR:



- La perturbación del normal desarrollo de las actividades de clase desciende 57,6 %.

Las conductas contrarias desde el inicio del curso al final descienden de media un 59,5 %.

Otras conductas graves descienden el 53 % de media, por lo que podemos decir que las conductas contrarias bajan a menos de la mitad del inicio del curso.

Para el alumnado ha supuesto, por un lado, la mejora de la convivencia en el centro y el desarrollo de valores fundamentales. Por otro, han dispuesto de formación complementaria específica tanto cultural como deportiva.

El proyecto ha sido sumamente positivo. Ya durante su desarrollo se ha exportado y se ha puesto en común en diversos actos de buenas prácticas de AMPAS. También durante su desarrollo se ha expuesto a miembros de otras AMPAS y otros centros que han copiado todo o parte del mismo (IES Villa de Vicar, IES Ciudad de Dalías, IES Mediterráneo, etc...). Por supuesto, el proyecto continuará en años posteriores, mejorando aquellos aspectos que se determinen.

BASE DE DATOS FINANCIADA POR:



La relación entre docentes y familias se ha estrechado notablemente, incluso ha cambiado la forma de relacionarse entre las mismas familias. El proceso se ha vivido intensamente por parte de todos, y la recompensa el que todos los que de un modo u otro han participado en el mismo se han sentido autorrealizados y satisfechos tanto durante el transcurso del curso como de sus resultados.

Al finalizar el curso se convocó a la totalidad el claustro (l@s 68 profesor@s) para plantear mejoras al mismo, mejoras que se aplicarán ya en este curso, aumentando por tanto la participación e implicación del profesorado.

Para el próximo curso, y tras una reunión de todas las administraciones participantes con la totalidad del claustro de profesores, se van a incorporar medidas encaminadas a motivar trimestralmente al alumnado, y potenciar la educación emocional usando como herramienta el proyecto.